

ACTA 03-2018 –06/07/2018  
Página 1

En la ciudad de Guatemala, siendo las trece horas con diez minutos del día viernes seis de julio de dos mil dieciocho, reunidos para celebrar sesión **ORDINARIA No. 03-2018** del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en la Sala de Junta Directiva, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Edificio S-7 Ciudad Universitaria Campus Central, los señores:

Lic. Helmer Rolando Reyes García	.....	Director
Secretario de Consejo Directivo	.....	Secretario del Centro (Pendiente de Nombramiento)
Lic. Gustavo Bonilla	.....	Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Ing. Agro. Heisler Gómez Méndez	.....	Representante de Profesionales
Arq. Teófanos de Jesús Perea Alvarado	.....	Representante de Profesionales (Presentó excusa)
Sr. Carlos Enrique Gómez Dónis	.....	Representante Estudiantil
Sr. Julio Rodolfo Eufragio Blanco	.....	Representante Estudiantil

Punto Uno: **Inicio de sesión**

**1. Bienvenida**

El señor Director Licenciado Helmer Rolando Reyes García, dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos al frente de sus cargos.

Punto Dos: **Aprobación de la agenda**

**2. Aprobación de la agenda**

El señor Director Lic. Helmer Rolando Reyes García, procede a dar lectura de la propuesta de agenda y la somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo presente.

**Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA:** Aprobar la agenda del día, la cual queda de la siguiente manera:

Punto uno:	<b>Inicio de sesión</b>
Punto dos:	<b>Aprobación de la agenda</b>
Punto tres:	<b>Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No.02-2018</b>
Punto cuatro:	<b>Asuntos estudiantiles</b>
Punto cinco:	<b>Asuntos administrativos</b>
Punto seis:	<b>Asuntos financieros</b>
Punto siete:	<b>Asuntos laborales</b>
Punto ocho:	<b>Asuntos varios</b>
Punto nueve:	<b>Constancias</b>
Punto diez:	<b>Finalización de la sesión</b>

Punto Tres: **Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 02-2018.**

**3. Lectura y aprobación del Acta anterior**

Se procede a dar lectura del Acta Ordinaria No. 02-2018. Luego de haber escuchado la lectura del Acta indicada el **Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el Acta Ordinaria No. 02-2018 sin enmiendas.**

Punto Cuatro: **Asuntos estudiantiles**

**4. Asuntos estudiantiles**

- 4.1. Se aprueba tema Audiencia de Estudiantes de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola -SPA. Los estudiantes representantes de la Carrera de Agronomía, manifiestan que en busca del bien para la carrera y en vista de las decisiones no adecuadas, beneficio a amistades, nivel bajo de calidad docente, falta de experiencia, privatización de los cursos, falta de revisión de exámenes por la Coordinadora de la Carrera Ing. Agr. **Lidamar Eugenia Cardona Hernández**. **Al respecto, el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango después de conocer la solicitud. ACUERDA: PRIMERO: Darse por enterado, SEGUNDO: Para toma de decisiones se les solicita a los estudiantes que presenten un informe con los datos justificados para respaldo. TERCERO: Se someterá ante éste Consejo Directivo las peticiones formuladas, CUARTO: El Señor Director deberá girar una circular para docentes en el cual se establezca el cumplimiento en los Normativos que generan derechos a estudiantes y para entrega de notas y presentar programas de actualización docente, para que llegue el conocimiento adecuado, y QUINTO: Solicitan antes de que finalice el semestre, que los Miembros del Consejo Directivo asistan a supervisar las clases y requieren que en próxima reunión se elabore una propuesta de un instrumento de evaluación para Coordinadores y Docentes.**

Punto Cuatro: **Asuntos Administrativos**

**5. Asuntos administrativos**

- 5.1 El Licenciado Jairo Daniel Dávila López, Profesional de Planificación, traslada para conocimiento y aprobación el Oficio Of.CUNDECH/PLANIF 16-2018 de fecha 01 de junio de 2018, en el que presenta la propuesta del Calendario de Actividades para el Segundo Semestre 2018. **Al respecto, el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango después de conocer la solicitud. ACUERDA: 1) Darse por enterado y 2) Emitir la aprobación de la propuesta de Calendario de Actividades para el segundo semestre del año 2018.**

Punto Seis: **Asuntos Financieros**

**6. Asuntos financieros**

- 6.1 Autorización de financiamiento para los almuerzos de la presente sesión.  
El Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director, solicita a los miembros del Consejo Directivo autorice emitir el acuerdo correspondiente para cubrir los gastos por consumo de alimentos de la presente sesión, por un monto máximo de Q.1,000.00 (Un Mil Quetzales Exactos) sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo). **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud. ACUERDA: 1) Darse por enterado y 2) Aprobar la erogación por consumo de alimentos hasta por un monto máximo de Q.1,000.00 (Un Mil Quetzales Exactos) sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (Servicios de Atención y Protocolo) para la presente sesión del Consejo Directivo.**
- 6.2 El Licenciado Helmer Rolando Reyes García; Director, traslada para su análisis y aprobación la nota sin número de referencia de fecha 09 de abril de 2018, remitida por la Licda. Dora María Manrique Garzona, en la que informa que el inmueble ubicado en la 2 Avenida 5A-29 zona 1 del municipio de Chimaltenango, se encuentra disponible para ser arrendado nuevamente para el funcionamiento de las oficinas administrativas de este Centro Universitario para el periodo del 01-01-2018 al 31-12-2018, siendo el pago mensual por alquiler de **Tres Mil Seiscientos Noventa y Seis Quetzales Exactos** (Q3,696.00), renta total anual de **Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Dos Quetzales Exactos** (Q44,352.00), con cargo a la partida No. 4.1.54.1.01.151 (Arrendamiento de Edificios y Locales). Así mismo, el Señor Director expone que debido a que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con instalaciones propias y debido al incremento de población estudiantil, ha tenido la necesidad de arrendar nuevamente el local para el funcionamiento de parte de las

oficinas administrativas. **Al respecto, este Consejo Directivo después de conocer la solicitud. ACUERDA:** 1) Darse por enterado y 2) Aprobar el arrendamiento nuevamente para el funcionamiento de las oficinas administrativas de este Centro Universitario para el periodo del 01-01-2018 al 31-12-2018, siendo el pago mensual por alquiler de Tres Mil Seiscientos Noventa y Seis Quetzales Exactos (Q3,696.00), renta total anual de Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Dos Quetzales Exactos (Q44,352.00), con cargo a la partida No. 4.1.54.1.01.151 (Arrendamiento de Edificios y Locales).

Punto Siete: **Asuntos Laborales**

## 7. Asuntos laborales

7.1. **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director, la propuesta para la contratación de la **Licda. Laura Judith Peralta Alfaro**, como Coordinadora Interina de la Carrera de Administración de Empresas, por el período del 17 de abril al 06 de mayo del año en curso; derivado de la suspensión de la Licenciada Dámaris Amadilia Buch Texaj de Montufar, Coordinadora de la Carrera en mención, por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, ya que es indispensable la contratación de un Coordinador Interino para cubrir dicha plaza.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, **Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA:** 1) **Darse por enterado.** 2) **Aprobar lo solicitado,** y 3) **Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de la docente anteriormente mencionada.**

Nombre:	<b>Laura Judith Peralta Alfaro</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825.00
Vigencia:	17/04/2018 al 06/05/2018
No. De Horas:	6
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>22</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20171512</b>

Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Administración II del Quinto Ciclo de la carrera de Administración de Empresas 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda. 5. Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro. 6. Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza. 7. Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente de la Carrera. 8. Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento. 9. Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión. 10. Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil. 11. Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la Carrera. 12. Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Carrera. 13. Asignar y supervisar el trabajo de campo de la Carrera de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro. 14. Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera. 15. Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la Carrera. 16. Asesoría a estudiantes. 17. Revisar y avalar con su firma, conjuntamente con los responsables específicos de la materia que corresponda, los informes generados por alumnos de la carrera, producto de seminarios, prácticas, EPS, tesis y cualquier otro documento que por su interés general deban de ser publicados y distribuidos entre la población estudiantil y/o ante la sociedad guatemalteca. 18. Ejercer Control sobre la planificación de los cursos que imparte el Docente, velando por el desarrollo del contenido, cumplimiento de objetivos y por ende su evaluación, propiciando reuniones periódicas con el claustro de docentes para tener parámetros del nivel académico. 19. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que estable la legislación universitaria vigente.

Subprograma:	Administración de Empresas
Partida No:	4.1.54.206.022

- 7.2 **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de **Coordinadores para las diferentes carreras** que se imparten en este Centro Universitario, para que continúen durante el período comprendido del **01 de julio al 31 de diciembre de 2018**.

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Coordinador de la Carrera:	No. Horas
4.1.54.202.022	13069	Lic. José Modesto Pérez	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo	6
4.1.54.203.022	20090669	Lic. José Alfonso Sinaj	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	6
4.1.54.204.022	20110828	Lic. Juan Antonio Aguilón Morales	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	6
4.1.54.206.022	20101257	Licda. Damaris Amadilia Buch Texaj	Licenciatura en Administración de Empresas	6
4.1.54.207.022		Ing. Josué Abdías Chamay Castro	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	6
4.1.54.225.022	20091274	Lic. Marco Vinicio Morales Figueroa	PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	6

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore los contratos respectivos de los docentes anteriormente mencionados.**

Nombre:	<b>José Modesto Pérez</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	6
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>3</b>
No. de Registro de Personal:	<b>13069</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. <b>Impartir el curso de Ejercicio Profesional Supervisado del Décimo Ciclo</b> de la carrera de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.	
Subprograma:	Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida No:	4.1.54.202.022

Nombre:	<b>José Alfonso Sinaj Ávila</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	6
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>4</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20090669</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Auditoría II del Sexto Ciclo de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.	
Subprograma:	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría
Partida No:	4.1.54.203.022

Nombre:	<b>Lic. Juan Antonio Aguilón Morales</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	6

Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>2</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20110828</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. <b>Impartir el curso de Derecho Procesal Civil II del Octavo Ciclo</b> de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.204.022

Nombre:	<b>Damaris Amadilia Buch Texaj</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	6
Horario:	<b>15:00 a 21:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>22</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20101257</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. <b>Impartir el curso de Mercadotecnia II del Octavo Ciclo</b> de la carrera de Administración de Empresas 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.	
Subprograma:	Administración de Empresas
Partida No:	4.1.54.206.022

Nombre:	<b>Ing. Josué Abdías Chamay Castro</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	6
Horario:	<b>07:00 a 09:30 Lunes, 12:30 a 13:00 Lunes, 15:00 a 18:00 Lunes, 07:00 a 13:00 Martes, 07:00 a 13:00 Miércoles, 07:00 a 13:00 Jueves, 07:00 a 13:00 Viernes,</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>6</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20130956</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de Historia del Uso Social de los RNR del Segundo Ciclo de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.	
Subprograma:	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.
Partida No:	4.1.54.207.022

Nombre:	<b>Marco Vinicio Morales Figueroa</b>
Puesto:	Profesor Interino

Salario Mensual:	Q 8,766.00
Bono Mensual:	Q 825,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	6
Horario:	<b>16:00 a 21:00 Lunes y Martes</b> <b>17:00 a 21:00 Miércoles y Viernes</b> <b>19:00 a 21:00 Jueves</b> <b>07:00 a 12:00 Sábado</b> <b>13:00 a 18:00 Sábado</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	4
No. de Registro de Personal:	<b>20091274</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar y supervisar la docencia en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Impartir el curso de <b>Didáctica II en el Cuarto Ciclo</b> de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía. 3. Coordinar y revisar los programas correspondientes a la Carrera y proponer al Coordinador Académico los cambios que estimen necesarios 4. Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.	
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Partida No:	4.1.54.225.022

- 7.3. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el **SEGUNDO SEMESTRE** del 2018 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018) en la **Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo**, con cargo a la partida presupuestal No. 4.1.54.2.02.022.

**PARTIDA PRESUPUESTAL 4.1.54.2.02.022**

No.	No. PERSONAL	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO
1	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Matemática financiera	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 19:00 a 21:00 Martes; Ciclo SEGUNDO
2	20090671	Hayro Oswaldo García García	Ecología	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 17:00 a 18:00 Martes, de 18:00 a 19:00 Miércoles; Ciclo SEGUNDO
3	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Administración Financiera	De 19:30 a 21:00 Jueves, de 19:30 a 21:00 Viernes; de 18:30 a 19:30 Jueves, de 18:30 a 19:30 Viernes; Ciclo SEGUNDO
4	20151954	Magda Patricia Samayoa San Juan	Geografía turística 1	De 19:30 a 21:00 Lunes; de 19:30 a 21:00 Martes, de 18:00 a 20:00 Miércoles; Ciclo SEGUNDO
5	20040438	Vilma Jeannette Del Cid Cruz	Fundamentos de Economía Aplicados al Turismo	De 19:30 a 21:00 Miércoles; de 18:00 a 20:00 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes Ciclo SEGUNDO
6	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Etnobotánica	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Martes; de 18:00 a 20:00 Viernes; Ciclo CUARTO
7		Sandra Banessa Sukeiry Echeverría de León	Sociología Turística	De 18:30 a 21:00 Miércoles, de 18:30 a 21:00 Viernes; Ciclo CUARTO
8	20151955	Elvira Salome Castellanos Montepeque	Patrimonio Cultural	De 18:00 a 21:00 Jueves, de 18:00 a 20:00 Viernes; Ciclo CUARTO

9	20090673	Julia Lorena Buch Gómez	Estadística Aplicada	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:30 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 20:30 Viernes; Ciclo CUARTO
10	20060308	Magda Haydee Lantán Cáceres	Mercadotecnia I	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 18:30 a 19:30 Martes, de 18:30 a 19:30 Jueves Ciclo CUARTO
11	20090671	Augusto Velásquez Juárez	Turismo de Bajo Impacto	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Martes; de 18:00 a 20:00 Jueves; Ciclo SEXTO
12	Pendiente	Jonas Rodolfo Hernández Pérez	Seminario (Curso)	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Martes, de 19:00 a 19:30 Miércoles; Ciclo SEXTO
13	20090673	Julia Lorena Buch Gómez	Operaciones Turísticas	De 19:30 a 21:00 Jueves, de 18:00 a 19:30 Viernes; 18:30 a 19:30 Jueves y 19:30 a 20:30 Viernes; Ciclo SEXTO
14	16181	Melba Azucena Girón González	Primeros Auxilios y Enfermedades Tropicales.	De 10:30 a 13:30 Sábado; de 18:30 a 19:30 Lunes, de 18:30 a 19:30 Miércoles; Ciclo SEXTO
15	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Administración de Empresas Turísticas II.	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 20:00 Miércoles; Ciclo SEXTO
16	20120047	Mónica Susana Godínez Cáceres	Práctica curso Administración de Empresas Turísticas II	De 07:30 a 10:30 Sábado; de 07:00 a 07:30 y 10:30 a 11:00 Sábado, de 20:00 a 21:00 Miércoles; Ciclo SEXTO
17	pendiente	Williams Alexander Morales Estrada	Arquitectura Maya	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Viernes; de 19:30 a 20:30 Jueves; de 18:30 a 19:30 Viernes; Ciclo SEXTO
18	20100291	Adán Alejandro Hernández Ramírez	Seminario de Integración Profesional (curso)	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 18:00 a 20:00 Jueves; Ciclo OCTAVO
19	20151955	Elvira Salome Castellanos Montepeque	Práctica curso Sitios Arqueológicos y Coloniales	De 08:00 a 13:00 Sábado; Ciclo OCTAVO
20	970108	Hayro Oswaldo García García	Áreas Protegidas	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:00 a 21:00 Miércoles; Ciclo OCTAVO
21	20151954	Magda Patricia Samayoa San Juan	Sitios Arqueológicos y Coloniales	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Martes; de 18:00 a 20:30 Jueves; Ciclo OCTAVO
22	pendiente	Susana Judith Arriaga Sandoval	Desarrollo de Productos Turísticos	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 18:00 a 19:30 Viernes; de 19:30 a 20:30 Jueves, de 19:30 a 20:30 Viernes; Ciclo OCTAVO
23	20040438	Vilma Jeannette Del Cid Cruz	Comercio Exterior	de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:00 a 20:00 Martes; Ciclo OCTAVO
24	14845	Juan Pablo Vidaurre	Ejercicio Profesional Supervisado	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 18:00 a 20:00 Martes; Ciclo DECIMO
25	13919	Erick Estuardo Alvarado	Ejercicio Profesional Supervisado	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 18:00 a 20:00 Viernes; Ciclo DECIMO

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta

13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de los docentes anteriormente mencionados.**

- 7.4. **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2018 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018) en la **Carrera de Contaduría Pública y Auditoría**, con cargo a la partida presupuestal No. 4.1.54.2.03.022.

**PARTIDA PRESUPUESTAL No. 4.1.54.2.03.022.**

No.	No. PERSONAL	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO
<b>SEGUNDO CICLO</b>				
1	20040424	Luis Fernando Barrientos.	Recursos Económicos de C.A.	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Martes;
2	20150309	Marvin Ruben Prinzantzin Suquén	Matemáticas I	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 19:00 a 19:30 Miércoles;
3	Pendiente	Daniel Saquec Xinico	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 20:00 Viernes;
4	20150310	Alvaro Álvarez Sánchez	Economía Política	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 Miércoles;
<b>CUARTO CICLO</b>				
5	940248	Oscar Augusto Lobos González	Problemas Socioeconómicos	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Jueves;
6	960493	Roberto Alfredo García Paniagua	Administración I	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 jueves;
7	Pendiente	Rolando Chávez Rojo	Contabilidad II	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 20:00 Martes;
8	20160134	Silvia Josefina Gallina García	Matemáticas III	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 19:00 a 19:30 Jueves;

9	20160237	Transito Hipólito Bucu Zil	<b>PRÁCTICA AREA COMUN</b>	De 13:00 a 18:00 Sábado, de 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 20:00 Viernes;
<b>SEXTO CICLO</b>				
10	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	Estadística I	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 Martes;
11	20110789	Edgar Rolando Sutuj Estrada	Organización y Sistematización Contable	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Martes;
12	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Contabilidad IV	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 miércoles;
13	20090669	José Alfonso Sinaj Ávila	Auditoría II	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 19:30 a 20:00 Lunes;
<b>OCTAVO CICLO</b>				
14	960493	Roberto Alfredo García Paniagua	Contabilidad VI	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Jueves;
15	20110789	Edgar Rolando Sutuj Estrada	Finanzas I	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 Martes;
16	980307	Marco Tulio Álvarez Escobar	Microeconomía	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Miércoles;
17	20120048	Julio Cesar Maxía López	Auditoría IV	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 Miércoles;
18	20110380	Cesar Augusto Alonzo Siquinajay	<b>PRACTICAS AREA PROFESIONAL</b>	De 13:00 a 18:00 Sábado, de 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Martes;
<b>DECIMO CICLO</b>				
19	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	Seminario de Casos de Contabilidad	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 20:00 Miércoles;
20		Yesenia de Jesús Alburéz Sagastume	Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 19:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Decimo
21	20120048	Julio Cesar Maxía López	Seminario de Casos de Auditoría	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Miércoles; Ciclo Decimo
22	20100221	Cesar Orlando Figueroa Rodas	Finanzas III	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 miércoles; Ciclo Decimo
23	20090670	Marvin Antonio Berdúo Matzir	<b>EJEJRCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO</b>	De 18:00 a 21:00 Martes, de 20:00 a 21:00 Miércoles; de 18:00 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 19:30 a 21:00 lunes; Ciclo Pensum Cerrado

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las

diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de los docentes anteriormente mencionados.**

- 7.5. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2018 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018) en la **Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario**, con cargo a la partida presupuestal No. 4.1.54.2.04.022.

PARTIDA PRESUPUESTAL No. 4.1.54.2.04.022.

No.	No. PERSONAL	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO
1	20141351	Ana Lisette Alejandro Alegría	Introducción al Derecho II	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Segundo; Sección A; De: 18:00 a 19:30 Martes, de 19:00 a 19:30 Miércoles.
2	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídico Social de Guatemala	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Segundo; Sección A; De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 19:30 a 20:00 Lunes.
3	20171458	Juan Alberto Cojon Hernández	Derecho Romano	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Segundo; Sección A; De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 20:00 Miércoles.
4	20090695	Milvia Damaris Castro González de Amarra	Métodos y Técnicas de Investigación Social	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Segundo; Sección A; De 19:30 a 20:30 Martes, de 19:30 a 20:30 Jueves
5	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Filosofía	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Segundo; Sección A; 18:30 a 19:30 Lunes, 18:00 a 19:00 Miércoles.
6		Jorge Gutierrez Arenales	Introducción al Derecho II	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; Ciclo Segundo; Sección B;

				De 18:30 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 20:30 Miércoles.
7	20090690	Eduardo Tay Chojolán	Filosofía	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Segundo; Sección B; De 18:30 a 19:30 Martes, de 18:30 a 19:30 Jueves.
8	20141353	Edwin Geovany Sac Hernández	Métodos y Técnicas de Investigación Social	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Segundo; Sección B; De 18:00 a 19:00 Lunes, de 19:30 a 20:30 Jueves.
9	Pendiente	Geovani Santos	Derecho Romano	De 19:30 a 21:00 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Segundo; Sección B; De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:00 a 19:30 Miércoles.
10	Pendiente	Luis Yobany Paz Rodriguez	Historia Jurídico Social de Guatemala	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Segundo; Sección B; De 19:30 a 20:30 Lunes, de 19:30 a 20:30 Jueves.
11	Pendiente	Geovani Santos	Derecho Romano	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Segundo; Sección C; De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 20:00 Viernes.
12	Pendiente	María Angela Estrada Xil	Métodos y Técnicas de Investigación Social	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Segundo; Sección C; De 19:30 a 20:30 Jueves, de 18:30 a 19:30 Viernes
13	20090693	José Eusebio Guoz Esquit	Historia Jurídico Social de Guatemala	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Segundo; Sección C; De: 19:30 a 21:00 Miércoles, 19:00 a 19:30 Martes.
14		Víctor Armando Ovalle Pérez	Introducción al Derecho II	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Segundo; Sección C; De 19:30 a 20:30 Lunes, 18:30 a 19:30 Miércoles
15	20090696	Wenceslao Echeverría Curruchiche	Filosofía	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 18:00 a 19:30 Martes; Ciclo Segundo; Sección C; De 19:00 a 21:00 Miércoles
16		Osman Leonel Sandoval Sandoval	Derecho Procesal Constitucional	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Cuarto; Sección A; De 18:30 a 19:30 Lunes, 19:30 a 20:30 Martes.
17	20160121	Elmer Yovani López García	Derechos Humanos en Guatemala	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Cuarto; Sección A; De 18:00 a 19:30 Lunes, 19:00 a 19:30 Miércoles.
18	20160121	Romeo Estuardo Medina Ortiz	Sociología	De 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 21:00 Martes; Ciclo Cuarto; Sección A; De 18:00 a 19:30 Martes, 18:30 a 19:00 Miércoles.
19	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Penal II	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Cuarto; Sección A;

				De 19:30 a 21:00 Martes, 19:00 a 19:30 Viernes.
<b>20</b>		Julio Xiquitá	Derecho Civil II	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Cuarto; Sección A; De 19:30 a 20:30 Lunes, 18:30 a 19:30 Jueves.
<b>21</b>		Benjamín Roquel Martínez	Derechos Humanos en Guatemala	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; Ciclo Cuarto; Sección B; De 19:30 a 20:30 Lunes, de 19:30 a 20:30 Miércoles
<b>22</b>	20151556	Eva Marina Recinos Vásquez	Derecho Penal II	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Cuarto; Sección B; De 19:30 a 20:30 Martes, de 19:30 a 20:30 Jueves.
<b>23</b>	20090689	José Mynor Par Usen	Derecho Procesal Constitucional	De 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 21:00 Martes; Ciclo Cuarto; Sección B; De 18:30 a 19:30 Martes, de 19:30 a 20:30 Viernes.
<b>24</b>		Hugo Leonel Torres Meza	Sociología	De 19:30 a 21:00 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Cuarto; Sección B; De 18:00 a 20:00 Martes.
<b>25</b>		Juan Alberto Cojon Hernández	Derecho Civil II	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Cuarto; Sección B; De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 20:00 Viernes.
<b>26</b>		Mynor Leocadio Mutzut Gómez	Derechos Humanos en Guatemala	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Cuarto; Sección C; De 18:30 a 19:30 Martes, de 18:30 a 19:30 Viernes.
<b>27</b>		Marlyn Irene Cumaz Sinay	Derecho Penal II	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Cuarto; Sección C; De 19:30 a 20:30, de 19:30 a 20:30 Jueves
<b>28</b>	20120146	Hugo Leonel Torres Meza	Sociología	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Cuarto; Sección C; De 20:00 a 21:00 Martes, de 18:00 a 19:00 Jueves.
<b>29</b>	20120152	José Miguel Morales López	Derecho Civil II	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Cuarto; Sección C; De 19:30 a 20:30 Martes, de 18:30 a 19:30 Jueves
<b>30</b>	20090689	José Mynor Par Usen	Derecho Procesal Constitucional	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Cuarto; Sección C; De 18:30 a 19:30 Lunes, de 18:30 a 19:30 Miércoles.
<b>31</b>	20110212	Leonardo Cornelio Son López	Derecho Administrativo I	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Sexto; Sección A De 19:30 a 20:30 Jueves, 18:30 a 19:30 Viernes.
<b>32</b>	20120154	Manuel De Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil IV	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Lunes; Ciclo Sexto; Sección A;

				De 18:00 a 20:00 Martes.
33		Olga Mercedes Quex García	Derecho Laboral II	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Sexto; Sección A; De 19:30 a 20:30 Martes, 18:30 a 19:30 Jueves.
34	20100541	Ruth Noemy González Morales de Saquec	Derecho Agrario y Ambiental	De 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 21:00 Martes; Ciclo Sexto; Sección A; De 18:30 a 20:30 Miércoles.
35	20110211	Walter Paulino Jiménez Texaj	Derecho Procesal Penal I	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Sexto; Sección A; De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:00 a 19:30 Miércoles.
36	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Procesal Penal I	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Lunes; Ciclo Sexto; Sección B; De 18:00 a 20:00 Martes.
37	20110212	Leonardo Cornelio Son López	Derecho Administrativo I	De 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Sexto; Sección B; De 18:30 a 19:30 Jueves, 19:30 a 20:30 Viernes.
38	20120154	Manuel De Jesús Rivera Guerra	Derecho Civil IV	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Sexto; Sección B; De 20:00 a 21:00 Martes, de 18:30 a 19:30 Jueves.
39	20101238	Oscar Enrique Ralón Herrera	Derecho Laboral II	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Martes; Ciclo Sexto; Sección B; De 20:30 a 21:00 Jueves, de 19:30 a 21:00 Viernes.
40	20100541	Ruth Noemy González Morales de Saquec	Derecho Agrario y Ambiental	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Sexto; Sección B; De 20:30 a 21:00 Miércoles, de 18:30 a 20:00 Jueves.
41		Silvia Curruchich	Derecho Laboral II	De 19:30 a 21:00 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Sexto; Sección C; De 18:30 a 19:30 Martes, 19:30 a 20:30 Jueves.
42	20091000	Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Derecho Civil IV	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Lunes.
43		Federico Mux	Derecho Agrario y Ambiental	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Sexto; Sección C; De 19:30 a 20:30 Martes, de 18:30 a 19:30 Viernes.
44	20151557	Hugo Leonel Tun Estrada	Derecho Procesal Penal I	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Sexto; Sección C; De 20:00 a 21:00 Martes, de 18:00 a 19:00 Jueves.
45	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Administrativo I	De 19:30 a 21:00 Jueves, de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Sexto; Sección C; De 19:30 a 21:00 Martes, 19:00 a 19:30 Jueves.

46	20100672	Julio Alfredo Merlos Juárez	Derecho Notarial II	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Octavo; Sección A; De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:00 a 19:30 Jueves.
47	20110828	Juan Antonio Aguilón Morales	Derecho Procesal Civil II	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Lunes; Ciclo Octavo; Sección A; De 18:00 a 20:00 Martes.
48	20110221	Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil I	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Octavo; Sección A; De 18:00 a 20:00 Jueves.
49	20110210	Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Procesal Administrativo	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Martes; Ciclo Octavo; Sección A; De 18:00 a 20:00 Viernes.
50		Juana Catarina Loarca Marroquín	Derecho Procesal del Trabajo II	De 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Octavo; Sección A De 18:30 a 19:30 Miércoles, 19:30 a 20:30 Viernes.
51		Julio Cesar Fuentes	Derecho Notarial II	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Lunes; Ciclo Octavo; Sección B; De 18:30 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 20:30 Jueves.
52	20101236	Marco Vinicio Estrada Girón	Derecho Procesal Civil II	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Octavo; Sección B; De: 19:30 a 20:30 Lunes, 18:30 a 19:30 miércoles.
53	20110210	Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Derecho Procesal Administrativo	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Octavo; Sección B; De 18:00 a 20:00 Miércoles.
54	20160122	Roberto Alfonso Abaj Sinaj	Derecho Procesal del Trabajo II	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Octavo; Sección B; De 19:30 a 20:30 Miércoles, 18:30 a 19:30 Viernes.
55	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil I	De 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:30 a 21:00 Martes; Ciclo Octavo; Sección B; De 18:30 a 20:30 Miércoles
56	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial II	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Octavo; Sección C; De 18:00 a 20:00 Martes.
57	20150375	María Eugenia González Rivera	Derecho Procesal del Trabajo II	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Octavo; Sección C; De 19:30 a 20:30 Miércoles, de 19:30 a 20:30 Viernes.
58		Federico Mux	Derecho Procesal Civil II	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Octavo; Sección C; De 20:00 a 21:00 Martes, 18:00 a 19:00 Jueves.
59	20100295	Samuel Adolfo Atz Saquil	Derecho Procesal Administrativo	De 18:00 a 19:30 Jueves, de 19:30 a 21:00 Martes; Ciclo Octavo; Sección C; De 19:30 a 20:30 Miércoles, de 19:30 a 20:30 Jueves

60	20120132	Teddy Andrés Grajeda Boche	Derecho Mercantil I	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Octavo; Sección C; De 18:30 a 20:30 Jueves.
61	Pendiente	Rafael Chiris	Derecho Internacional Público II	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; Ciclo Décimo; Sección A; De 18:30 a 19:30 Lunes, 18:30 a 19:30 Miércoles
62	20110209	Elmer Enrique Cuellar Pérez	Derecho Notarial IV	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Jueves; Ciclo Décimo; Sección A; De 18:00 a 20:00 Miércoles.
63	20110221	Marcos Vinicio Clark Rosales	Derecho Mercantil III	De 18:00 a 19:30 Miércoles, de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Décimo; Sección A; De 19:30 a 21:00 Martes, 19:30 a 20:00 Miércoles.
64		Víctor Adolfo Pichol Sigüil	Derecho Internacional Privado	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Décimo; Sección A; De 18:30 a 19:30 Martes, de 18:30 a 19:30 Viernes.
65		Yesenia de Jesús Alburéz Sagastume	Derecho Tributario	De 18:00 a 19:30 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; Ciclo Décimo; Sección A; De 19:30 a 20:30 Miércoles, 19:30 a 20:30 Lunes.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de los docentes anteriormente mencionados.**

**7.5.1. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta para funcionamiento de la **Unidad de Tesis** para ocupar las plazas de Jefe y Asesores Consejeros, respectivamente con dos horas de contratación para el Jefe y una hora para los Consejeros a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente forma:

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Cargo:	Horario	No. Horas
4.1.54.204.022		Lic. Luis Romego Tucubal Socop	Jefe de Unidad	De 16:30 a 18:30 horas de Lunes a Viernes	2
4.1.54.204.022	20160263	Julia Irene Brooks	Docente	De 16:30 a 19:00 Lunes y Miércoles	1
4.1.54.204.022	20140413	Alex Franklin Méndez	Docente	De 16:30 a 19:00 Martes y Jueves	1

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes anteriormente mencionados.**

Nombre:	<b>Luis Tucubal</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 2,922,00
Bono Mensual:	Q 275,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	2
Horario:	<b>Lunes a Viernes de 16:30 a 18:30 hrs</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>98</b>
No. de Registro de Personal:	
Atribuciones: 1. Coordinar las solicitudes de puntos de tesis de los estudiantes de la carrera de Derecho. 2. Verificar cumplimiento de requisitos. 3. Investigar el ó los temas propuestos en todas Las Universidades existentes en el país, para evitar duplicidad de Información. 4. Verificar que se realice un trabajo de Investigación, que existe aportación de conocimiento científico, para la transformación e interpretación de un hecho, actividad o fenómeno social. 5. Crear un archivo de tesis con los planes de investigación por estudiante. 6. Establecer un control estricto de los procesos de acuerdo al normativo de la Unidad de Tesis. 7. Planificar el curso obligatorio de planeación de la investigación científica. 8. Elaborar controles de asistencia a todas las etapas de parte del estudiante y docente asesor. 9. No aceptar los	

temas de tesis que de acuerdo a la base de datos consultados en Facultades, de USAC, Universidades Privadas y Colegios Profesionales.10. Y otras que tengan relación con el puesto y contribuyan al logro de los objetivos de consejero docente de planes de tesis.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.2.04.022

Nombre:	Julia Irene Brooks
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 1,461,00
Bono Mensual:	Q 137,50
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	1
Horario:	Lunes y Miércoles de 16:30 a 19:00 hrs.
Clasificación:	210220
Plaza:	116
No. de Registro de Personal:	20160263
Atribuciones: 1. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 2. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de Tesis a los estudiantes inscritos en la Unidad. 3. Revisión de planes de investigación y de trabajos de tesis. 4. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 5. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.2.04.022

Nombre:	<b>Alex Franklin Méndez</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 1,461,00
Bono Mensual:	Q 137,50
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	1
Horario:	<b>Martes y Jueves de 16:30 a 19:00 hrs.</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	117
No. de Registro de Personal:	20140413
Atribuciones: 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 1. Revisión de planes de investigación. 2. Asesorar y orientar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de investigación. 3. Revisar contenidos de los dictámenes de asesores. 4. Revisión de la forma del trabajo de tesis. 5. Corregir redacción gramatical y ortografía del informe final del trabajo de tesis. 6. Velar por la exacta aplicación y observancia del instructivo general para la elaboración y presentación de tesis. 7. Rendir informes de los planes de investigación y trabajos de tesis que cumplan con los requisitos de forma y de fondo así como las características de originalidad, novedad, metodología y aportes técnicos o prácticos para su respectiva aprobación. 8. Impartir tutorías sobre la planeación y la elaboración de tesis a los estudiantes. 9. Impartir cursos de inducción a la planeación de la investigación científica y para la elaboración y presentación de tesis a grupos no mayores de 25 estudiantes. 10. Planificación y programación de actividades académicas y capacitaciones dirigidas a estudiantes inscritos en la Unidad de Asesoría de Tesis.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.2.04.022

**7.5.2. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de Docentes que impartirán clínicas y el asesor del Bufete Popular de la Carrera de **Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario** para laborar durante el SEGUNDO SEMESTRE a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente forma::

Subprograma	Registro de Personal	Nombre	Curso a impartir:	Horario:	No. Horas
4.1.54.204.022		Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales	Coordinador del Bufete Popular	Lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas; de 16:00 a 18:00 horas	4
4.1.54.204.022		Lic. Carlos Alfredo Saput Coj	Asesor de Bufete Popular	Lunes a viernes de 08:00 a 09:00 horas	1
4.1.54.204.022	20080722	Lic. Ángel Roberto Tepaz Gomez	Clínica Laboral	Sábado de 13:00 a 16:30 horas, y Tutoría De: 16:30 a 18:00 horas Jueves	1
4.1.54.204.022	20101236	Lic. Marco Vinicio Estrada Girón	Clínica Civil	Sábado de 13:00 a 16:30 horas, y Tutoría de: 16:30 a 18:00 horas Viernes	1
4.1.54.204.022	20110210	Lic. Percival Giovanni Salazar Villaseñor	Cínica Penal	Sábado de 16:30 a 18:00 horas, y Tutoría De: 14:30 a 18:00 horas Viernes	1

Después de análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes, y determinar que se cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista. **Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez para que realice los contratos respectivos de los docentes anteriormente mencionados.**

Nombre:	<b>Carlos Ramiro Mazariegos Morales</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 5,844,00
Bono Mensual:	Q 550,00
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	4
Horario:	<b>Lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas; de 16:00 a 18:00 horas</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>68</b>

No. de Registro de Personal:	<b>20091000</b>
Atribuciones: 1. Organizar, coordinar, dirigir y fiscalizar la ejecución de las labores docentes y de pasantes del bufete popular del Centro. 2. Velar por que se cumpla el horario de personal docente y de pasantes. 3. Elaborar los instructivos necesarios del bufete. 4. Celebrar reuniones periódicas con el personal docente y estudiantes para obtener un adecuado funcionamiento y presentar un mejor servicio, 4) <b>Impartir docencia en el curso de Derecho Civil IV en el Sexto Ciclo sección C</b> , y 5. Realizar actividades de investigación y extensión del bufete popular.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.204.022

Nombre:	<b>Lic. Carlos Alfredo Saput Coj</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 1,461,00
Bono Mensual:	Q 137,50
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	1
Horario:	<b>08:00 a 09:00 Lunes a Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>113</b>
No. de Registro de Personal:	
Atribuciones: 1. Asesorar el área civil y laboral a los estudiantes que realizan el ejercicio profesional supervisado respecto de la aplicación de los conocimientos del derecho del bufete popular.	

Nombre:	<b>Ángel Roberto Tepaz Gómez</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 1,461,00
Bono Mensual:	Q 137,50
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/07/2018
No. De Horas:	1
Horario:	<b>Sábado de 13:00 a 16:30 horas, De: 16:30 a 18:00 horas Jueves y Tutoría De: 16:30 a 18:00 horas Jueves</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>115</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20080722</b>
Atribuciones: 1. Impartir la Clínica Laboral del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.2.04.022

Nombre:	<b>Marco Vinicio Estrada Girón</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 1,461,00
Bono Mensual:	Q 137,50
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	1
Horario:	<b>Sábado de 13:00 a 16:30 horas, De: 16:30 a 18:00 horas Viernes y Tutoría De: 16:30 a 18:00 horas Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>114</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20101236</b>
Atribuciones: 1. Impartir la Clínica Civil del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la	

legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.2.04.022
Nombre:	<b>Percival Giovanni Salazar Villaseñor</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 1,461,00
Bono Mensual:	Q 137,50
Vigencia:	01/07/2018 AL 31/12/2018
No. De Horas:	1
Horario:	<b>Sábado de 16:30 a 18:00 horas, de: 14:30 a 18:00 horas Viernes y Tutoría de y Tutoría De: 14:30 a 18:00 horas Viernes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	
No. de Registro de Personal:	<b>20110210</b>
Atribuciones: 1. Impartir la Clínica Civil del Bufete Popular en el Centro Universitario de Chimaltenango 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Partida No:	4.1.54.2.04.022

- 7.6. **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2018 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018) en la **Carrera de Administración de Empresas**,

**PARTIDA PRESUPUESTAL 4.1.54.2.06.022**

Plaza	No. PERSONAL	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO
<b>SEGUNDO CICLO</b>				
1	20170538	Adán Oliverio Ruiz Ramírez	Elementos de Lógica Formal y Dialéctica	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 20:00 Viernes; Ciclo Segundo
2	20040424	Luis Fernando Barrientos	Recursos Económicos de Centro América	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 martes; Ciclo Segundo
3	20150310	Álvaro Álvarez Sánchez	Economía Política	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 miércoles; Ciclo Segundo
4	20071038	Edy Guillermo Muñoz	Matemática I	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:00 a 21:00 Viernes; Ciclo Segundo
<b>CUARTO CICLO</b>				
5	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Administración I	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 Lunes; Ciclo Cuarto
6	940248	Oscar Augusto Lobos González	Problemas Socioeconómicos de Guatemala	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:00 a 21:00 Miércoles; de 19:00 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 jueves; Ciclo Cuarto
7		Tereso de Jesús Choc	Matemática III	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 20:00 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes; Ciclo Cuarto

8	980307	Marco Tulio Álvarez Escobar	Microeconomía	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 miércoles; Ciclo Cuarto
9	980935	Moisés Sajbochol Chojoj	PRÁCTICA ÁREA COMÚN	De 13:00 a 18:00 Sábado, de 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 19:30 a 20:00 Lunes; Ciclo Cuarto
<b>SEXTO CICLO</b>				
10	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Métodos Cuantitativos II	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 martes; Ciclo Sexto
11	20090682	Edna Elizabeth Toloza Escalante	Mercadotecnia I	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 Lunes; Ciclo Sexto
12	20110543	Cristina del Rosario Herrera Mican	Administración III	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 martes; Ciclo Sexto
13	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera II	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 lunes; Ciclo Sexto
<b>OCTAVO CICLO</b>				
14		Ingrid Lorena Buch Gómez	Informática	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 20:00 Viernes; Ciclo Octavo
15		Maria Eugenia Giraldo	Mercadotecnia II	De 19:30 a 21:00 Lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:30 a 21:00 Viernes; Ciclo Octavo
16		Damaris Amabilia Buch	Administración de Operaciones II	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 20:00 Viernes; Ciclo Octavo
17	20160131	Byron Daniel Hernández Romero	Administración Financiera IV	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:30 a 21:00 Viernes, de 18:30 a 19:00 Lunes; Ciclo Octavo
18	20160130	Ana Mariela González López	PRÁCTICA PROFESIONAL	De 13:00 a 18:00 Sábado, de 19:30 a 21:00 lunes; de 18:30 a 19:00 martes; de 19:30 a 21:00 miércoles, de 19:30 a 21:00 viernes; Ciclo Octavo
<b>DÉCIMO CICLO</b>				
19	20160130	Ana Mariela González López	Capacitación y Desarrollo	De 18:00 a 19:30 Lunes, de 18:00 a 19:30 Miércoles; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 18:00 a 18:30 martes; Ciclo Décimo
20	16181	Melba Azucena Girón González	Compensaciones salariales	De 19:30 a 21:00 lunes, de 19:30 a 21:00 Miércoles; de 19:00 a 21:00 Viernes; Ciclo Décimo
21		Gerber Rivera	Competencias Laborales	De 18:00 a 19:30 Martes, de 18:00 a 19:30 Jueves; de 18:00 a 19:30 Viernes, de 19:00 a 19:30 lunes; Ciclo Décimo
22		Gladys del Rosario Texaj Cárdenas	Liderazgo y trabajo en equipo	De 19:30 a 21:00 Martes, de 19:30 a 21:00 Jueves; de 19:00 a 21:00 Viernes; Ciclo Décimo

OTRAS FASES				
23	980935	Moises Sajbochol Chojoj	EPS y TESIS	De 18:00 a 21:00 Lunes, de 18:00 a 21:00 Martes; de 18:00 a 21:00 Miércoles, de 18:00 a 19:00 Jueves; Ciclo

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de los docente anteriormente mencionados.**

- 7.7. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el SEGUNDO SEMESTRE del 2018 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018) en la Carrera **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, con cargo a la partida presupuestal No. 4.1.54.2.07.022.****

**PARTIDA PRESUPUESTAL 4.1.54.2.07.022**

Plaza	No. PERSONAL	NOMBRE DEL DOCENTE	CURSO	HORARIO
1	20010270	Pablo Antonio Polo Juárez	Biología General	De 07:00 a 08:20 Lunes, de 07:00 a 08:20 Martes; de 11:00 a 13:00 Lunes, De 08:20 a 11:00 Lunes, de 08:20 a 11:00 Martes; Ciclo Primero
2	pendiente	Msc. Raul Andres Cordova Martinez	Introducción a la Matemática	De 07:00 a 08:20 Lunes, de 07:00 a 08:20 Martes; de 11:00 a 13:00 Martes, De 08:20 a 11:00 Lunes, de 08:20 a 11:00 Martes, Ciclo Primero
3	20070102	Sveda Yacil Cumez Mantanico	Matemática I	De 07:00 a 08:20 Miércoles, de 07:00 a 08:20 Jueves; de 11:00 a 13:00 Miércoles, De 08:20 a 11:00 Miércoles, de 08:20 a 11:00 Jueves; Ciclo Primero
4	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General I	De 13:45 a 15:05 Miércoles, de 13:45 a 15:05 Jueves; de 14:00 a 16:00 Martes, De 09:40 a 13:45 Martes, de 09:40 a 10:55 Lunes, Ciclo Primero

5		Msc. Elian Jacobo Epaminonda Cotto Guzman	Matemática II	De 07:00 a 08:20 Lunes, de 07:00 a 08:20 Martes; de 11:00 a 13:00 Lunes, De 08:20 a 11:00 Lunes, de 08:20 a 11:00 Martes; Ciclo Segundo
6	20170151	Henry Saúl Aguilar Sarceño	Química General II	De 08:20 a 09:40 Lunes, de 08:20 a 09:40 Martes; de 07:00 a 09:00 Viernes, De 07:00 a 08:20 Lunes, de 07:00 a 08:20 Martes; de 09:00 a 11:40 Viernes, Ciclo Segundo
7	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Entomología General	De 09:40 a 11:00 Lunes, de 09:40 a 11:00 Martes; de 11:00 a 13:00 Martes, De 07:00 a 09:40 Lunes, de 11:00 a 12:00 Lunes. de 13:00 a 14:00 Martes, Ciclo Segundo
8		Ing. Julio Peralta	Anatomía y Morfología Vegetal	De 09:40 a 11:00 Miércoles, de 09:40 a 11:00 Jueves; de 11:00 a 13:00 Jueves, De 08:20 a 9:40 Miércoles, de 08:00 a 09:40 Jueves; Ciclo Segundo
9	20040927	Moises Filiberto Fuentes Velásquez	Climatología	De 07:00 a 8:20 Miércoles, de 07:00 a 8:20 Jueves, de 11:00 a 13:00 Miércoles, de 8:20 a 11:00 Miércoles, de 8:20 a 11:00 Jueves. Segundo Ciclo
10	20170150	Josué Abdías Chamay Castro	Historia del Uso Social de los RNR	De 8:20 a 9:40 Miércoles, de 8:20 a 9:40 Jueves; De 07:00 a 08:20 Miércoles, de 09:40 a 10:00 Miércoles; De 8:00 a 8:20 Jueves; De 9:40 a 10:00 Jueves Ciclo Segundo
11	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Física General	De 07:00 a 08:20 Lunes, de 07:00 a 08:20 Martes; de 11:00 a 13:00 Lunes, De 08:20 a 11:00 Lunes, de 08:20 a 11:00 Martes; Ciclo Cuarto
12	20040927	Moisés Filiberto Fuentes Velásquez	Edafología II	De 08:20 a 09:40 Lunes, de 08:20 a 09:40 Martes; de 11:00 a 13:00 Martes, De 11:00 a 12:20 Lunes, De 11:00 a 12:20 Martes, Ciclo Cuarto
13	pendiente	Jorge Guicoy Tomás	Herramientas Gerenciales Introductorias	De 09:40 a 11:00 Lunes, de 09:40 a 11:00 Martes; De 11:00 a 12:10 Lunes, de 11:00 a 12:10 Martes; Ciclo Cuarto
14	16181	Melba Azucena Giron	Bioquímica	De 07:00 a 08:20 Miércoles, de 07:00 a 08:20 Jueves; de 07:00 a 09:00 Viernes, De 08:20 a 10:00 Miércoles, de 08:20 a 10:00 Jueves; De 9:00 a 11:00 Viernes Ciclo Cuarto
15	20100228	Alan Brainer Calel Otzoy	Topografía II	De 08:20 a 09:40 Miércoles, de 08:20 a 09:40 Jueves; de 11:00 a 13:00 Miércoles, De 07:00 a 8:20 Miércoles, de 07:00 a 08:20 Jueves; De 9:40 a 11:00 Miércoles; De 9:40 a 11:00 Jueves, Ciclo Cuarto
16	20180488	Hans Eduardo Quex Mucía	Estadística General	De 09:40 a 11:00 Miércoles, de 09:40 a 11:00 Jueves; de 11:00 a 13:00 Jueves, De 07:00 a 09:40 Miércoles, de 07:00 a 09:40 Jueves; Ciclo Cuarto
17	20000092	Fausto Alejandro Fajardo Montes	Fitogenética	De 7:00 a 8:20 Jueves, de 8:20 a 9:40 Jueves, de 11:00 a 13:00 jueves, de 07:00 a 11:00 miércoles, de 07:00 a 8:20 Jueves. Ciclo Sexto
18	20141848	Víctor Lionel Mux Caná	Administración de Sistemas de Producción Agrícola	De 07:00 a 08:20 Lunes, De 07:00 a 08:20 Martes; De 8:20 a 9:30 Lunes; De 8:20 a 9:30 Martes; Ciclo Sexto
19	pendiente	Wagner Alonzo De	Microbiología Agrícola	De 09:40 a 11:00 Lunes, de 09:40 a 11:00 Martes; de 11:00 a 13:00 Martes,

		León		De 07:00 a 09:40 Lunes, De 07:00 a 09:40 Martes. Ciclo Sexto
20	20020712	Heisler Alexander Gómez Méndez	Ecología General	De 07:00 a 08:20 Miércoles, de 08:20 a 9:40 Miércoles, de 11:00 a 13:00 Miércoles, De 7:00 a 09:00 Martes, de 13:00: a 15:00 Miércoles; Ciclo Sexto
21	20170021	Mayra Leticia González Sagui	Conservación de Suelo y Agua	De 08:20 a 09:40 Lunes, de 08:20 a 09:40 Martes; de 11:00 a 13:00 Lunes, De 07:00 a 08:20 Lunes, de 07:00 a 08:20 Martes, De 09:40 a 11:00 Lunes, de 09:40 a 11:00 Martes, Ciclo Sexto
22	20090671	Augusto Velásquez Juárez.	Teoría de Sistemas	De 09:40 a 11:00 Miércoles, de 09:40 a 11:00 Jueves; De 09:40 a 12:20 Miércoles y de 09:40 a 12:20 Jueves; Ciclo Sexto
23	pendiente	Gloria Floridalma Coy Chuluc	Geodesia y Redes Geodésicas	De 07:00 a 11:00 miércoles, de 13:05 a 15:05 jueves y de 07:00 a 09:00 Viernes y de 13:05 a 15:05 viernes Ciclo Sexto
24	20090671	Augusto Velásquez Juárez.	Prácticas Generales II	09:00 a 13:00 Viernes. De 08:00 a 09:00 Viernes. Ciclo Segundo
25	20070102	Sveda Yacil Cumez Mantanico	Módulo de Producción de Granos Básicos	De 09:00 a 13:00 Viernes, De 07:00 a 13:00 Jueves. Ciclo Cuarto.;
26	20170150	Glauco Stuardo Acuña Rodas	Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales	De 07:00 a 13:00 Viernes, de 07:00 a 11:00 Jueves; Ciclo Sexto

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de los docentes anteriormente mencionados.**

- 7.8. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Lic. Helmer Rolando Reyes García, para su análisis y aprobación, el listado con la propuesta de los docentes que impartirán cursos en el **SEGUNDO**

SEMESTRE del 2018 (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018) en la **Carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, con cargo a la partida 4.1.54.2.25.022.**

**PARTIDA PRESUPUESTAL 4.1.54.2.25.022**

<b>No.</b>	<b>No. PERSONAL</b>	<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>CURSO</b>	<b>HORARIO</b>
1	20100785	José Braulio Balan Ruiz	Matemática	De 07:15 a 09:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección A;
2	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Elemento de teoría del conocimiento	De 09:15 a 11:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección A;
3	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala II	De 13:45 a 16:15 Sábado , de 18:30 a 21:00 Martes; Ciclo SEGUNDO; Sección A;
4	20071333	Elena Hortencia Tay Gomez	Comunicación y lenguaje II	De 15:45 a 17:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección A;
5	20081298	Mario Raúl De La Cruz	Sociología general	De 11:15 a 13:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección A;
6	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo I y II	De 09:15 a 11:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección A;
7	20100785	José Braulio Balan Ruiz	Matemática	De 09:15 a 11:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo SEGUNDO; Sección B;
8	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista	Comunicación y lenguaje II	De 07:15 a 09:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección B;
9	20100769	Jorge Enrique Pablo Patzan	Historia de Guatemala II	De 10:45 a 13:15 Sábado , de 18:30 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección B;
10	20110214	Laureano Roberto Tuy Hernandez	Idioma vernáculo I y II	De 11:15 a 13:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo SEGUNDO; Sección B;
11	20100783	Rosa Reyna Mulul	Sociología general	De 13:45 a 15:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección B;
12	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Elemento de teoría del conocimiento	De 15:45 a 17:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEGUNDO; Sección B;
13	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Evaluación del aprendizaje II	De 15:45 a 18:30 Sábado , de 18:45 a 21:00 Lunes; Ciclo CUARTO; Sección A;
14	20100768	Magda Delfina Argueta De Leon	Psicología del adolescente	De 13:45 a 15:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo CUARTO; Sección A;
15	20090684	María Cecilia Coy Mucia De Mactzul	Planificación curricular	De 09:15 a 11:15 Sábado, de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo CUARTO; Sección A;
16	20160105	Marilena Hernández Cabrera	Teoría pedagógica del nivel medio	De 07:15 a 09:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo CUARTO; Sección A;
17	20091274	Marco Vinicio Morales Figueroa	DIDÁCTICA II	De 07:00 a 18:00 Sábado, de 16:00 a 21:00 Lunes; de 16:00 a 21:00 Martes; 17:00 a 21:00 Miércoles. 19:00 a 21:00 Jueves y 17:00 a 21:00 Viernes Ciclo CUARTO; Sección A;

18	20090675	Eduardo Pedro Santizo Tol	Evaluación del aprendizaje II	De 13:00 a 15:45 Sábado , de 18:45 a 21:00 Martes; Ciclo CUARTO; Sección B;
19	20100768	Magda Delfina Argueta De León	Psicología del adolescente	De 15:45 a 17:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo CUARTO; Sección B;
20	20090684	María Cecilia Coy Mucia De Mactzul	Planificación curricular	De 7:15 a 9:15 Sábado, de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo CUARTO; Sección B;
21	20100783	Rosa Reyna Mulul	Didáctica II	De 11:15 a 13:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo CUARTO; Sección B;
22	20150312	Marta Yanira Hernández Bautista	Teoría pedagógica del nivel medio	De 09:15 a 11:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo CUARTO; Sección B;
23		Yadira Larios	Derecho administrativo	De 15:45 a 17:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEXTO; Sección A;
24	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Procesos técnicos administrativos	De 13:00 a 15:30 Sábado , de 18:30 a 21:00 Martes; Ciclo SEXTO; Sección A;
25	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Orientación educativa e intervención psicopedagógica	De 11:15 a 13:15 Sábado, de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEXTO; Sección A;
26	20151540	Olimpia Azucena Car Camey	Administración pública y privada	De 07:15 a 09:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo SEXTO; Sección A;
27	20081361	Claudia Lorena Cruz De De La Cruz	Administración pública y privada	De 13:45 a 15:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo SEXTO; Sección B;
28	20170257	Zoraida Derruchette Simaj Tapaz de Juracan	Orientación educativa e intervención psicopedagógica	De 09:15 a 11:15 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo SEXTO; Sección B;
29	20090688	Francisco Adolfo Natareno Paredes	Procesos técnicos administrativos	De 15:30 a 18:00 Sábado , de 18:30 a 21:00 Lunes; Ciclo SEXTO; Sección B;
30		Jeremías Haroldo Ajsac Chicol	Derecho administrativo	De 07:15 a 09:15 Sábado, de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo SEXTO; Sección B;
31	20071333	Elena Hortencia Tay Gomez	Administración Educativa	De 12:45 a 14:45 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo OCTAVO; Sección A;
32	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Idioma extranjero III-IV	De 08:55 a 10:55 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo OCTAVO; Sección A;
33	20081287	Corina Argelia Rodas Serrano	Pedagogía y medio ambiente	De 14:05 a 16:05 Sábado, de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo OCTAVO; Sección A;
34	20051181	Raúl Sánchez Alvarez	Política y planeamiento educativo	De 08:00 a 13:00 Sábado, Ciclo OCTAVO; Sección A;
35	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Métodos de investigación	De 07:00 a 09:00 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo OCTAVO; Sección A;
36	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Filosofía de la educación	De 16:00 a 18:00 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo OCTAVO; Sección A;
37	20081298	Mario Raúl De La Cruz	Sociología del desarrollo	De 08:40 a 10:40 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo DECIMO; Sección

				A;
38	20100766	Enma Violeta Curruchich Balan	Seminario	De 06:55 a 08:55 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo DECIMO; Sección A;
39	20110216	Juan Francisco Belteton Canté	Desarrollo histórico de la educación en Guatemala	De 10:55 a 12:55 Sábado , de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo DECIMO; Sección A;
40	20051181	Raul Sanchez Alvarez	Administración financiera y gestión presupuestaria	De 12:55 a 14:55 Sábado, de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo DECIMO; Sección A;
41	20151532	Gerson Francisco Alvarez Torrento	Idioma extranjero VI	De 16:00 a 18:00 Sábado, de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo DECIMO; Sección A;
42	20141719	Mario Eliseo Xinico Guitzol	Evaluación institucional	De 09:30 a 11:30 Sábado, de 18:00 a 21:00 Lunes; Ciclo DECIMO; Sección A;
43	20051181	Raul Sanchez Alvarez	Diseño e innovación curricular	De 14:55 a 16:55 Sábado , de 18:00 a 21:00 Martes; Ciclo DECIMO; Sección A;
44	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Ejercicio Profesional Supervisado	De 09:00 a 13:00 Sábado , de 14:00 a 15:00 Sábado; Ciclo EPS; Sección A;
45	20110216	Juan Francisco Belteton	Supervisión EPS	De 14:00 a 16:00 Miércoles , de 14:00 a 16:00 Jueves; de 14:00 a 15:00 Viernes; Ciclo EPS; Sección A; Contrato de 01/08/2018 a 31/08/2018
46	20090683	Flavio Augusto Choc Choy	Ejercicio Profesional Supervisado	De 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 Sábado ; Ciclo EPS; Sección B;
47	20110216	Juan Francisco Belteton	Supervisión EPS	De 14:00 a 16:00 Miércoles, de 14:00 a 16:00 Jueves; de 14:00 a 15:00 Viernes; Ciclo EPS; Sección B;

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de los docentes anteriormente mencionados.**

**7.9. El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director, la propuesta para la contratación de la **Licda. Sandra Lorena Girón Oceida**, como docente Interina de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, por el período del **02 de julio al 29 de agosto del año en curso**; derivado de la suspensión de la Licenciada Zoraida Derruchette Simaj Tapáz de Juracan, Profesora del curso Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica del 6to. Ciclo de la Carrera de Pedagogía, por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, ya que es indispensable la contratación de un Docente Interino para cubrir dicha plaza.

Después del análisis respectivo y tomando la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la contratación correspondiente del personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus Artículos: 1, 2, 3 inciso 3.3, 4, 5, 6, 11 y 13, Acta 13-2009 del C.S.U, Artículo 16 inciso 16.11 del Reglamento de Centros Regionales, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de Licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de DPI completo
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes
4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de Licenciado
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Después de la revisión de los horarios correspondientes a la vista, se determinó que en base a lo requerido en el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera y la documentación a la vista, Al respecto este Consejo Directivo **ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar lo solicitado, y 3) Instruir a la tesorera Licda. Karina Quiñónez, para que elabore el contrato respectivo de la docente anteriormente mencionada.**

Nombre:	<b>Sandra Lorena Girón Oceida</b>
Puesto:	Profesor Interino
Salario Mensual:	Q 1,461.00
Bono Mensual:	Q 137.50
Vigencia:	02/07/2018 AL 29/08/2018
No. De Horas:	1
Horario:	<b>09:15 a 11:15 Sábado y de 18:00 a 21:00 Lunes</b>
Clasificación:	210220
Plaza:	<b>22</b>
No. de Registro de Personal:	<b>20101335</b>
Atribuciones: 1. Impartir el curso de Orientación educativa e intervención psicopedagógica del Sexto Ciclo Sección B de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en el Centro Universitario de Chimaltenango. 2. Realizar actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes. 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el Centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación universitaria vigente.	
Subprograma:	Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
Partida No:	4.1.54.225.022

Punto Nueve: **Asuntos Varios**

**8 Asuntos Varios**

**Procesos de áreas de Investigación, Extensión y Postgrado**

- 8.1 **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango**, entra a conocer por parte del Ing. Agr. Heisler Alexander Gómez Méndez, la propuesta de nombrar a un Director para el área de Investigación. **Al respecto, éste Consejo Directivo después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado y, 2) Solicitar al Consejo Superior Universitario una prórroga para proyectos de investigación.**

Punto diez: **Constancias**

**9 Constancias**

Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Director Lic. Helmer Rolando Reyes García el Lic. Gustavo Bonilla, el, el Dr. Heisler Gómez Méndez; el Sr. Carlos Enrique Gómez Dónis, el Sr. Julio Rodolfo Eufragio Blanco, habiendo presentado excusa para no estar presente en esta reunión el Arq. Teófanos de Jesús Perea Alvarado. El Señor Carlos Enrique Gómez Dónis se retiró de la sesión luego de los acuerdos del Punto Cuarto, Inciso 4.1.

Punto once: **Finalización de la sesión**

**10 Finalización de la sesión**

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las diecisiete horas con veinte minutos. La presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de treinta páginas.

**DE LO ANTERIOR DAMOS FE**

---

Lic. Helmer Rolando Reyes García  
Director

---

Lic. Gustavo Bonilla  
Representante de Decanos

---

Ing. Heisler Gómez Méndez  
Representante de Profesionales

---

Sr. Carlos Enrique Gómez Dónis  
Representante Estudiantil

---

Sr. Julio Rodolfo Eufragio Blanco  
Representante Estudiantil

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.